

ISEF



PROGRAMA DEL ESPACIO CURRICULAR	
INSTITUCIÓN: Instituto Superior de Educación Física	
CARRERA: Profesorado de educación física	
ESPACIO CURRICULAR: Problemáticas educativas del mundo contemporáneo	
CAMPO DE FORMACIÓN: General	
RÉGIMEN: Anual	CARGA HORARIA: 3hrs semanales
CURSO: 4to	DIVISIÓN: A y B
AÑO: 2022	Horario de consultas: Jueves de 10 a 12 hrs
DOCENTE/s: Ortiz, Paula EMAIL: pauortizjerez92@gmail.com	

ISEF

Fundamentación:

El desarrollo del seminario “Problemas educativos contemporáneos”, se encuentra ubicado en el 4to año de la carrera de profesorado de educación física.

En dicho espacio se propone partir del análisis y presentación de los problemas actuales del mundo en general, se transitará hacia los problemas educativos particulares vigentes en el mundo contemporáneo, en el mundo de la educación y en el submundo de la educación física, con mayor particularidad, esto permitirá que los futuros egresados de la carrera, puedan generar y desarrollar el pensamiento crítico, mirada reflexiva y multiparadigmática de las problemáticas que puedan en un futuro cercano acontecer.

Con esta propuesta curricular, se intenta que, los estudiantes logren, no solo conocer, entender y aprehender, las diversas realidades y problemáticas que se presentan sino también posicionarse frente a las problemáticas del mundo globalizado que los circunda y los incluye como sujetos sociales, pero esencialmente, como futuros profesionales de la educación y de la educación física, intentando concientizar a los mismo, sobre la importancia y relevancia del trabajo docente en la sociedad,

Se partirá de la noción de Jaques Derrida de “deconstrucción”, no en el sentido de disolver o de destruir, sino en el de analizar las estructuras sedimentadas que forman el elemento discursivo. De esta manera se busca que dichas nociones, naturalizadas, consensuadas y normalizadas desde los discursos históricos, sociales y culturales sean observadas bajo una perspectiva compleja y fundamentalmente crítica y profundamente reflexiva.

Se trabajará mediante el debate, análisis de casos, planteamientos y resolución de problemas, investigación, lectura guiada, resolución de guías, confección de portafolios, etc. Invitando de esta manera a los estudiantes a involucrarse de manera activa en su proceso de aprendizaje. Animando a la toma posición crítica y

ISEF

reflexiva. Proponiendo que sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, buscando fomentar la independencia de los estudiantes.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

Objetivos:

- Conocer, analizar e identificar los procesos de cambios históricos y sociales del mundo contemporáneo.
- Conocer los conceptos básicos de las problemáticas culturales.
- Describir, analizar y proponer posibles soluciones a los problemas de interés de la sociedad globalizada y de la educación.
- Desarrollar una consciencia reflexiva y crítica frente a la realidad que acontece, y sobre todo vinculado al escenario de la educación contemporánea.
- Fomentar el aprendizaje interdisciplinario entre cátedras afines.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la capacidad de lectura, argumentación y explicación oral y escrita.
- Potenciar, capacidades, habilidades y procedimientos de formulación, investigación, análisis, tanto individuales como colectivos, que les permitan a los estudiantes realizar producciones propias.
- Indagar críticamente la realidad del trabajo docente en el ámbito formal y no formal.
- Evaluar y articular, los saberes previos adquiridos por los estudiantes, durante su trayecto formativo en el profesorado.

ISEF

Eje temático N° 1. (eje vertebrador y transeversal)

Mirada retrospectiva hacia la modernidad para entender el contexto actual: principales características- ¿posmodernidad o contemporaneidad?: ideas centrales- movimientos- hechos que marcan la época- modernidad líquida- Globalización- Neoliberalismo y educación- la posverdad- Pasado y presente de las problemáticas educativas contemporáneas. Del proyecto educativo moderno a las transformaciones actuales- la educación en el contexto contemporáneo- la pandemia: sus efectos en la educación- discursos acerca del covid-19- Hacia una formación crítica de los y las docentes. Poder, agenda y problemáticas educativas

Bibliografía:

- Agamben G, Zizek S, Nancy JL, Berardi F, Lopez Petit S, Butler J, Badiou, A Harvey, Byung- Chul Han, Zibechi, Galindo, Gabriel, Yanez Gonzalez, Manrique y . Preciado.(2020) Sopa de Whaun. Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) 288 pp
- Crisorio, R, coordinador (2015). Ideas para pensar la educación del cuerpo. La Plata : EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.385/pm.385.pdf> pp 124
- Ortiz. Ficha documento de cátedra “la modernidad y la posmodernidad” (2018) selección de hechos sobre ambas etapas.
- Revista UNO:(2007) la era de la posverdad. Realidad o percepción https://www.revista-uno.com › 2017/03 › UNO_27 pp. 7-14-15
- Sarlo,B (1994) Escenas de la vida posmoderna: Intelectuales, arte y video cultura en la Argentina
- Svampa.M (2005) la sociedad excluyente capítulo 1 pp 21-49
- Vásquez Rocca A. (2008) “ Zygmud Bauman: Modernidad líquida y fragilidad humana” Nómadas revista crítica de Ciencias Sociales y jurídicas

ISEF

- Zemaitis S y Marano G (2020) Problemáticas educativas en el mundo contemporáneo : entre la crisis de sentido y el derecho social a la educación capítulos 1 y 3.

Filmografía:

- Dario Sztajnszrajber: la modernidad
- <https://www.youtube.com/watch?v=d626y4xICRw&t=150s>
- Dario Sztajnszrajber la posverdad:
- <https://www.youtube.com/watch?v=BQn7EZTLhgM>
- Dario Sztajnszrajber: Deconstruir la educación. Consejo para el cambio educativo.
- <https://www.youtube.com/watch?v=o-AsmCgIWVo>
- Dario Sztajnszrajber: “la pandemia mostro en carne y hueso lo que ya sabíamos”
- <https://www.youtube.com/watch?v=7iRXxOODD9A>

Eje temático nº 2:

Escenario contemporáneo: Nuevas identidades: - ¿la infancia o las infancias? y ¿la juventud o las juventudes? - el lugar de la escuela en torno a las identidades de los sujetos- docentes- estudiantes- familias: Nuevas configuraciones familiares, rupturas y continuidades. El lugar de las familias en la educación y cambios. El vínculo entre escuela, educación escolar y familia: implicancias y desdibujamientos.

Bibliografía:

- Carli, S. (1999). “La infancia como construcción social”. En S. Carli (Comp.). De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad (11-39). Buenos Aires: Santillana historia y presente.
- Citera, M. (2007). Alianza escuela-familia, ¿Alianza escuela-familia? Buenos Aires: CEPA. Recuperado de: <http://familiaydiversidad.blogspot.com.ar/search?q=citera>

ISEF

- García Martínez (2007) la construcción de las identidades. Universidad de Murcia. España.
- Pineau, P. (2008). La educación como derecho. Movimiento Fe y Alegría. Recuperado de [file:///C:/Users/Mi-Pc/Documents/TEXTOS/Pineau%20educacion como derecho.pdf](file:///C:/Users/Mi-Pc/Documents/TEXTOS/Pineau%20educacion%20como%20derecho.pdf)
- Zemaitis S y Marano G (2020) Problemáticas educativas en el mundo contemporáneo: entre la crisis de sentido y el derecho social a la educación capítulo: 6 pp 108- 119 Buenos Aires.

Filmografía:

- Film: Capitán fantástico (2016) DIR.Matt Ross
- Film: Ya no estoy aquí (2019) DIR: De la Parra, Fernando.

Eje temático nº3

La heteronormatividad como principio rector de una época- la heteronormatividad en la educación física y su relación con la domesticación/ educación de los cuerpos y las identidades de los sujetos escolares- repensar el cuerpo en la educación física, en relación a las identidades de los sujetos que los habitan. Situaciones de poder/abuso. Conceptos centrales y transversales a las problemáticas escolares: género- sexo- identidad- lo femenino y lo masculino como construcción social con imbricaciones en el capitalismo. Deconstruir para reconstruir: la educación entorno a la construcción de la femineidad y masculinidad.

Bibliografía:

- Crisorio, R, coordinador (2015). Ideas para pensar la educación del cuerpo. La Plata : EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.385/pm.385.pdf> pp117
- Elizalde, S. (2009). Normalizar, ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las

ISEF

instituciones orientadas a la juventud. Revista argentina de estudios de juventud, 1(1). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata

- Morgade. G. (2001). Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ruiz Arroyave. J(2017) No nacemos machos: Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado. pp 1- 64.
- Scharagrodsky, P. (2003) Entre machos y no tan machos: El caso de la educación física escolar argentina. Breve genealogía de la educación física escolar argentina o acerca de cómo construir masculinidad y femineidad». *Apunts. Educación física y deportes*, Vol. 2, n.º 72, pp. 41-48,
- Scharagrodsky, P. (2009). La educación del cuerpo de las niñas en el marco del sistema argentino de Educación física en las primeras décadas del siglo XX. Ponencia presentada en I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales. 29 y 30 de octubre. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, La Plata.
- Zemaitis S y Marano G (2020) Problemáticas educativas en el mundo contemporáneo: entre la crisis de sentido y el derecho social a la educación capítulo: 8 pp 135- 157 Buenos Aires.

Filmografía:

- Educación física: La historia
<https://www.youtube.com/watch?v=grQzu9J5Wto>
- Campeonas invisibles: <https://www.youtube.com/watch?v=US82Qi4wQHE>
- Género y deporte: desigualdades invisibles y necesidades de cambio:
<https://www.youtube.com/watch?v=-j4692hCDMw>
- Mayoría oprimida: <https://www.youtube.com/watch?v=SpycNoki0Jk>
- Film ATLETA A (2020) Bonni Cohen. Estados unidos.

Eje temático nº 4

ISEF

Discriminación(tipos) - marginalidad- estereotipos- moldes y modelos- la cuestión económica y cultural, como traducción de desigualdad e inequidad social- la meritocracia como discurso educativo posmoderno- la escuela en-frente de la discriminación y marginalidad- zonas urbano marginales- que significa hablar de esto- mapeos- la educación y el deporte como herramientas de inclusión social- pensar al deporte como posibilidad y necesidad en las clases marginales- el deporte social- lazos comunitarios a través de la implementación del deporte. Proyectos de intervención socio comunitario- formulación e implementación.

Bibliografía

- Bamonte, L. (2008) El juego y el deporte como una herramienta para la inclusión social y educativa [En línea]. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.687/ev.687.pdf
- Garcia, C (2004) Barrios del mundo: historias urbanas. Cartografías barriales.
- Gentilli, P. (2000) LA EXCLUSIÓN Y LA ESCUELA: el apartheid educativo como política de ocultamiento. Rio de Janeiro.
- Neiret, S.N. (2016). Estigmatizaciones en la escuela secundaria basadas en la clase social de origen. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1293/te.1293.pdf>
- Ortiz, P (2020) Apuntes de cátedra, instrucciones para realizar proyectos de intervención comunitaria.
- Sagardoy, F. (2007) Entrevista/Interview . Educación Física y Ciencia, vol. 9, p. 205-214. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física.

ISEF

- Pérez Sánchez,C (2000), La escuela frente a las desigualdades sociales. Apuntes sociológicos sobre el pensamiento docente. ¿Equidad en la Educación. N°23

Filmografía:

- FILM: el triunfo del espíritu <https://www.youtube.com/watch?v=FHclGtTjwol>
- Documental: historias debidas: <https://www.youtube.com/watch?v=Aj2zhLOLBE4&t=2s>

Metodología

Entendiendo que dicha unidad curricular corresponde al formato Seminario, la metodología por la cual desarrollará será: Exposición oral, debate, planteo y resolución de situaciones problemáticas, análisis de caso, guías de autoaprendizaje, producción de investigaciones. Proyección de películas y otros recursos artísticos (fotografías, cortos, documentales) para su posterior análisis y trabajo. Confección de portafolios, en el cual los estudiantes, podran realizar una documentacion escrita de todo lo desarrollado en el seminario y de esa manera poder, no solo observar los aprendizajes obtenidos hasta el momento, sino contrastar, la informacion desde el principio hasta el final de la el cursado de el seminario.

Articulación:

El seminario, se encuentra articulado directamente con el seminario de antropología del cuerpo y ética y deontología profesional ubicados en 4to año, en trabajo junto a los docentes de dichos espacios se establecen acuerdos para abordar problemáticas similares desde distintas perspectivas y bibliografía complementaria, y a su vez para no superponer contenido. La intención de articular contenidos, y actividades en general, responde a brindar y construir un conocimiento de manera integral, intentando obliterar el conocimiento mosaico, alentando a los alumnos a pensar en clave integral, dinámica, crítica y reflexiva, desde el paradigma de la complejidad. El resultado de esta integración será la interacción de los estudiantes y docentes en diversos proyectos intercatedra desarrollados a lo largo del ciclo

ISEF

lectivo. La intención será llevar a la práctica y al discurso, lo teóricamente construido en las cátedras

Proyecto de interveccion socio cultural:

A los y las estudiantes se les brinda la oportunidad de realizar una intervencion socio comunitaria educativa en una institucion formal o no formal, para podes evidenciar lo argumentado teoricamente en las clases a lo largo del cursado. La actividad es propuesta y supervisada por la docente, pero la eleccion de la intervencion esta sujeta al consenso entre los estudiantes para poder llevar a cabo su actividad. Este proyecto sera una parte del coloquio final para quienes este en condiciones de acceder a la figura de promocion. Aclarando que este proyecto solo sera viable, bajo la condicion de eleccion de los y las estudiantes, ya que no comprende una instancia obligatoria, entendiendo y brindando la opcion a los estudiantes de elegir como y donde realizar su trayecto formativo. Por ello mismo este proyecto sera formulado y presentado a lo largo del ciclo lectivo.

Criterios de evaluaci3n:

- Participaci3n y compromiso con y en el espacio curricular.
- Manejo de vocabulario t3cnico espec3fico del campo educativo
- Dominio de conceptos, contextos y precisiones terminol3gicas propias del campo de las ciencias humanas.
- Responsabilidad en la entrega de trabajos solicitados, cumplimentando en tiempos y formas requeridos.
- Compromiso y actitudes de trabajo en grupo e individual.
- Asistencia m3nima obligatoria para cualquiera de las figuras que opte el estudiante.

ISEF

- Participación activa en las instancias de debate/ foro, exponiendo y argumentando un posicionamiento teórico, crítico y reflexivo.

Instrumentos de evaluación:

- Debates
- Portafolios
- Cinedebates
- Presentaciones escritas (ensayos)

Evaluación:

De acuerdo a la reglamentación vigente de los institutos de Educación Superior Resolución Ministerial 004/17

Sistema de Evaluación y Acreditación:

- I. Alumno promocional. Art. 17 del RAM.
- II. Alumno regular. Art. 16 del RAM.
- III. Alumno libre. Art. 18 del RAM

Los estudiantes podrán optar entre tres opciones de cursado promocional, regular o libre.

Figura n° I artículo 17: El alumno promocional: condición del estudiante promocional para aprobar una asignatura. La promoción se refiere a las condiciones de evaluación y acreditación de la unidad curricular. El régimen de calificación, equivalencia y correlatividades en base a lo estipulado en los apartados 14 y 15 del anexo II de la resolución CFE N ° 72/08 del consejo federal de educación.

El estudiante que haya aprobado todas las instancias evaluativas con siete (7) o más puntos y cumpla con los porcentajes de asistencia establecido (75% mínimo), está en condiciones de promocionar la unidad curricular.

ISEF

No podrá tener aplazo en su haber. Puesto que esto desestima la posibilidad de promoción. Solo podrá recuperar 1 (una) instancia evaluativa en la que no tenga aplazo y su nota sea de 4 a 6.

La promoción del alumno esta sujeta a consideraciones de la docente, luego de una evaluación obligatoria de coloquio. Evaluando allí si el estudiante cumple con los objetivos de la propuestos por la cátedra.

Figura n° II. Artículo 16: el alumno regular: para ser considerado alumno regular de una unidad curricular se requiere:

- a. 65% de presencialidad.
- b. Tener todas las instancias evaluativas aprobadas con cuatro (4) o más puntos. Estas podrán ser recuperadas conforme lo establezca cada régimen académico institucional para las distintas carreras.

Una vez regularizada la unidad curricular, cada estudiante tiene plazo de siete (7) turnos ordinarios y consecutivos para rendir el examen final ante comisión evaluadora. De no aprobar dentro de este plazo, el estudiante queda en condición de libre o recursará la unidad curricular. Cada instituto determinara las fechas de exámenes correspondientes según el calendario jurisdiccional.

Para considerar aprobada la unidad curricular en cuestión el estudiante deberá obtener una calificación de cuatro (4) o mas puntos.

Figura n° III articulo 18 el alumno libre: existen dos formas de acceder a la condición de estudiante libre:

- c. En la primera situación es considerado estudiante libre aquel que perdió la condición de estudiante regular en una asignatura. Teniendo derecho a rendir la unidad curricular según criterios fijados por la cátedra. La condición de libre se mantiene mientras este en vigencia el plan de estudios.
- d. En la segunda situación el estudiante opta por esta condición. Para ello deberá inscribirse en tiempo y forma según lo indique la secretaria de la institución.

ISEF

Para acreditar una asignatura en condición de libre, el estudiante deberá, aprobar ante una comisión evaluadora, una instancia que podrá ser escrita o con las condiciones establecidas por la unidad curricular, con cuatro (4) o más puntos y posteriormente una instancia oral que también deberá ser aprobada con cuatro (4) puntos o más.

Nota: alumnos regular y libres debran rendir con “bolillero” es decir mediante sorteo acceder a un sorteo de dos (2) unidades a desarrollar de manera aleatoria. La aprobación del examen se dará si el estudiante desarrolla de manera correcta una unidad completa y media de la siguiente.

Cronograma (estimativo)

Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Nov.
06 Un°1 13- un° 1	04- Parcial n°1	01- Un°2 08-un°2	Receso	Retoma un 2	Parcial un 3	Debate	Parcil un 4
20- Un°1	11- feriado prov 18 feriado	15- tpn°2 22- un°2		Un 3	Un 4	Un4	
27 TpN°1	25 feriado	29- Parcialn °2		Tp un 3	Tp 4	Un 4	

ISEF